

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de noviembre de 1.983, ante la Notario Décima Tercera Mel Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83- 1934 el 13 diciembre 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 diciembre 1983 con el No.1.578 Lder
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Carson Watson, casado, de nacionalidad estadounidense, y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la Compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 63'000.000.00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/180'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Capitalización de las Utilidades de 1.982 S/. 41'595.864, 74, Reserva Legal S/. 1'330.452,73; y mediante Revalorización de Activos S/. 20'073.682,53.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Carson Watson, Lewis Stein, John E. Avery Jr., David Collins y, la Compañía Johnson & Johnson Hemisferica C.A.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo vigésimo del estatuto social el mismo que dirá: "La Compañía tiene un Capital Social de CIENTO OCHENTA MILLONES DE SUCRES dividido en ciento setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una; y, en doscientas mil acciones preferidas, nominativas, de un valor nominal de un céntavo de sucre cada una."

Guayaquil, diciembre 19 de 1983


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL


mmc.
---- PdeC